Escala Crítica/Columna diaria
*No sólo es la Presidencia, son espacios en el Congreso
*Cuando el poder pasó a gobernadores y grupos locales
*Largo periodo entre la votación y el traspaso del poder
Víctor M. Sámano Labastida

SIN DUDA que la ratificación del triunfo de Enrique Peña Nieto tiene una significación especial en un país donde el poder presidencial sigue estando en el centro de las decisiones. A pesar de la alternancia del año 2000 y aún cuando la representación partidista en el Poder Legislativo (diputados y senadores) desde hace por lo menos 15 años se ha movido quitándole la mayoría partido en el gobierno, continúa sin valorarse lo suficiente la importancia de los intereses que los bloques, coaliciones, grupos, tienen en ese nivel de gobierno.

En cierto que en los estados el Poder Ejecutivo (Gobernador) tiene un peso determinante en la orientación de los congresos locales, pero a nivel federal hay otros jugadores. Así parece haberlo entendido el PRI que regresa con sus más experimentados operadores: Manlio Fabio Beltrones, en la cámara de Diputados, y Emilio Gamboa, en la de Senadores. El PRD, PT y PMC tienen a personajes como Manuel Bartlett, Manuel Camacho y Ricardo Monreal, aunque deben sujetarse al movimiento de cuotas entre los grupos de la izquierda electoral.

El PAN mostró el perfil moderado de sus bancadas con la selección de Ernesto Cordero y Luis Alberto Villarreal como líderes.

Una ventaja adicional del PRI es que el hecho mismo de tener la Presidencia le permite un margen para evitar o controlar las posibles rupturas. Las izquierdas tienen un liderazgo persona (AMLO) que les ha permitido, pero falta darle una estructura efectiva.

PESOS Y CONTRAPESOS

CONTRA quienes desdeñan la presencia lopezobradorista en las boletas y en las campañas basta recordarles la disminuida cosecha de votos en los comicios del 2009.

La política se hará en la Cámara de Diputados. Ahí, el PRI tiene 207 representantes, el PAN 114 y el PRD 100, cada cual con sus respectivos aliados. Puede adelantarse que será en la bancada de “las izquierdas” donde será más difícil mantener la unidad, no sólo con PT y MC, sino al interior del propio PRD donde, por lo menos, hay dos bloques que responden a la agrupación interna de corrientes.

Un dato interesante, aportado por Guillermo M. Cejudo (Nexos, agosto 2012) es la distribución

del poder entre los gobernadores y cómo regresa el PRI al poder.

Escribió Cejudo: “El 1 de diciembre de 2000 el federalismo mexicano cambió dramáticamente. No hubo una reforma constitucional, ni se transformaron las competencias, los montos presupuestales o las responsabilidades de política pública. Lo que cambió con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la República fue la relación política entre el Ejecutivo federal y los gobiernos estatales”.

En efecto, en 1994 el PRI tenía 29 gobernadores, todavía no existía en el Distrito Federal la figura de Jefe de Gobierno y el Regente era tricolor. En el 2000, durante el gobierno de Vicente Fox (PAN), los priístas contaron con 19 gobernadores; en el 2006, Felipe Calderón (PAN), los mandatarios del tricolor eran 17 y el poder estatal se repartió un poco más entre PAN y PRD. Peña Nieto llegará con un colchón de 21 gobernadores de su partido, aunque en enero será el relevo tabasqueño, pero ese mismo año el PRI asume Jalisco que estaba en poder del PAN.

En el 2013 sólo habrá una elección para Gobernador, en Baja California, actualmente en poder del PAN; en 14 entidades se votará por presidentes municipales y diputados locales. En el 2015 la batalla será, o debería ser, por las diputaciones federales.

PESO DEL CALENDARIO

DE LAS ELECCIONES del primero de julio, a la entrega del poder al ganador oficial de la Presidencia de la República, transcurren cinco meses.

El presidente Felipe Calderón entregó el sábado su sexto y último informe de gobierno. Con este acto prácticamente se dio por concluida la administración calderonista, aunque todavía pasarán 91 días desde esa fecha hasta el relevo formal.

Algunos estudiosos estiman que dejar transcurrir cinco meses entre jornada electoral y la toma de posesión afecta al ejercicio del poder. Otros consideran que este tiempo es necesario para agotar los trámites legales de las impugnaciones y para calmar un poco los ánimos de los inconformes.

Le comentamos en otra entrega que México es uno de los países en los que más tiempo transcurre entre las elecciones y la entrega del poder. Octavio Ortega (Enfoque, No. 956) destaca, por ejemplo, que mientras en México transcurren 152 días entre la jornada electoral y la toma de posesión del nuevo Presidente, en Gran Bretaña y Francia sólo pasan nueve días, en Dinamarca y Suecia 18 días, en Chile y Perú 53 y en Estados Unidos 77 días.

El ahora ex senador Carlos Jiménez Macías propuso recientemente acortar el tiempo constitucional de los relevos. Aunque también hemos visto que a nivel de gubernaturas no existe una norma que marque tiempos mínimos y máximos.

Ahora en Tabasco, por ejemplo, las reformas constitucionales y electorales trasladaron de dos meses y medio –las elecciones eran en octubre-, a seis meses el tiempo que transcurre entre las votaciones y el cambio de gobierno. Pero también, como le comenté en otra ocasión, el gobernador electo de Jalisco, Aristóteles Sandoval, deberá ser más paciente: entre la jornada electoral y su arribo formal al poder transcurren ocho meses.

AL MARGEN

TRAS SOSTENER que el gobernador electo Arturo Núñez no está obligado a entregarle posiciones en el gabinete al Movimiento Ciudadano, como tampoco puede ser rehén de ningún partido, el ex diputado Pedro Jiménez León aceptó tener interés en alguna de las secretarías, entre estas la de Gobierno, Educación Pública o Fomento Económico. Aunque, le comentó a Emmanuel Sibilla, la decisión es exclusivamente del mandatario electo. Por lo pronto no buscará en esta ocasión la dirigencia nacional del PMC…Felipe Calderón pidió apoyar a Enrique Peña “por encima de cualquier diferencia”; en tanto, Andrés Manuel López Obrador difundió que continuará en la lucha político y que sólo se retirará “cuando la patria seas de todos, no de 30 potentados”…EN EL PRI tabasqueño sigue la pelea por las diputaciones: Pilar Córdova acudió a los tribunales federales para “recuperar” la posición que le entregaron a Mario Llergo. (vmsamano@yahoo.com.mx)